

PROGRAMA DE SEBASTIÁN PIÑERA: ENMENDANDO EL RUMBO

- Resulta interesante una candidatura que aboga por lograr mayores niveles de progreso, basado en el esfuerzo y la creatividad de las personas y la sociedad civil, donde el Estado tiene un rol facilitador para el despliegue de la libertad, acompañado de una mirada de justicia y solidaridad para que ese progreso llegue a todos los ciudadanos.
- Ciertamente, se podría haber esperado una acción más decidida a la hora de revertir las desacertadas reformas en áreas como la educación escolar y la negociación colectiva. Sin embargo, nadie podría discutir que el programa se enmarca en un proyecto que reconoce las bondades de la libertad de elección, la iniciativa privada y el rol subsidiario del Estado.

A solo días de la elección presidencial, resulta fundamental conocer algunos de los principales planteamientos del programa¹ del candidato de Chile Vamos, Sebastián Piñera, quien se impone con holgura frente a los demás aspirantes a La Moneda en todas las encuestas conocidas. Ello ha generado cierta expectativa respecto del rumbo que ha de tomar el país a partir de marzo próximo.

Lo anterior es particularmente cierto a la luz de lo vivido en los últimos cuatro años de gobierno de la Nueva Mayoría. A diferencia del período en que gobernó la Concertación, esta administración irrumpió con un diagnóstico equivocado sobre las necesidades que tenía la sociedad chilena, lo que devino en propuestas de reformas refundacionales en las más diversas materias, como la tributaria, educacional, laboral, previsional y -pronto- constitucional. Esto no solo se ha traducido en un amplio rechazo a la gestión del gobierno y a las reformas implementadas, sino además en un importante freno de la economía, la caída de la inversión, el deterioro del empleo e incluso un alza de la pobreza de acuerdo a la información publicada por el Banco Mundial.

Es, por tanto, del todo atendible -y ciertamente compartido- el mensaje que transmite el programa, en cuanto a (i) reconocer el avance social y económico alcanzado en las últimas décadas gracias al modelo de economía social de mercado; (ii) valorar la forma de hacer política basada en el diálogo y los acuerdos;

y (iii) admitir que se está ante caminos o modelos de desarrollo muy diferentes en esta elección.

En efecto, en la otra vereda, las candidaturas de centroizquierda no sólo proponen continuar con “el legado” de la Presidenta Bachelet, sino incluso profundizar las negativas reformas llevadas a cabo por su administración. Así, los candidatos Alejandro Guillier y Beatriz Sánchez apuntan hacia la expansión de derechos universales, un Estado con activo rol empresarial, la mayor concentración de poder a nivel sindical, la reformulación total de la Constitución, encaminar el sistema previsional hacia uno de reparto, etc.

Frente a estas políticas anticuadas y destinadas al fracaso, resulta interesante una candidatura que aboga por lograr mayores niveles de progreso, basado en el esfuerzo y la creatividad de las personas y la sociedad civil, donde el Estado tiene un rol facilitador para el despliegue de la libertad, acompañado de una mirada de justicia y solidaridad para que ese progreso llegue a todos los ciudadanos.

El programa abarca prácticamente todas las áreas, pero destaca como prioritario el acelerar el ritmo de crecimiento, inversión y creación de empleo; mejorar la calidad de la educación; realizar una cirugía mayor en la salud; enfrentar de manera efectiva la delincuencia, el narcotráfico y el terrorismo; y asegurar un nuevo trato para los niños y adultos mayores.

PRINCIPALES MEDIDAS

En materia económica, destaca la propuesta de reducir los impuestos a las utilidades retenidas de las empresas hacia los niveles promedio de la OCDE (24%-25%) y volver gradualmente a la integración total de los impuestos de primera y segunda categoría. Se compromete además a converger gradualmente y en un plazo de 6 a 8 años al balance estructural de ingresos y gastos fiscales. Se propone una amplia agenda de medidas destinadas a elevar la productividad, eliminar barreras a la competencia, impulsar el emprendimiento y agilizar la inversión. Destaca especialmente la Oficina de Gestión de Proyectos de Inversión, la reestructuración y agilización del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) y el programa *Chile Invierte 2025*, que comprende una cartera de proyectos por más de US\$ 20.000 millones. En materia laboral, se señalan medidas destinadas a aumentar el poder de negociación del trabajador individual, el acceso a sala cuna universal para madres trabajadoras con hijo menor de 2 años y padres con tuición

de los hijos, determinar el rol de los grupos negociadores y mejorar la definición de los servicios mínimos, y establecer un nuevo sistema de capacitación.

En educación destaca el acceso a educación parvularia a partir de los dos años vía subsidio a la demanda; la modificación de algunos aspectos de la controvertida Ley de Inclusión a nivel escolar, como terminar con la obligación de compra de inmuebles (que el Ejecutivo acaba de anunciar), restituir la selección en caso de proyectos de excelencia o de carácter especial y admitir los aportes voluntarios de los padres; la creación de 300 Proyectos Bicentenario; la modernización de la Educación Técnico-Profesional; y un nuevo sistema de financiamiento de la educación superior que mantendría la gratuidad para el 50% más vulnerable y entregaría becas y créditos en condiciones muy favorables para el resto.

En salud la propuesta apunta especialmente a reformar el sistema de salud primaria, ampliando su capacidad resolutive y aumentando los médicos especialistas; reducir las listas auge y crear un bono de atención "Tú Eliges" para garantizar la atención oportuna; e innovaciones institucionales para reorganizar y mejorar la gestión de la red de prestadores estatales.

Los problemas de seguridad ciudadana serían enfrentados a través de la modernización administrativa y operativa de las policías, un nuevo sistema integrado de prevención de delitos, un plan anti bandas y pandillas, un mejor control de las fronteras y una reforma a la Ley Anti Terrorista, entre otros.

En política social destacan las propuestas destinadas a erradicar la pobreza que plantean un perfeccionamiento del Ingreso Ético Familiar, un plan para superar la situación de calle y medidas destinadas a dar una solución efectiva para familias que viven en campamentos. Una innovación del programa es la preocupación especial por la clase media, grupo socio económico que hoy es mayoritario de la sociedad chilena. Para ellos se propone un programa denominado "Red Clase Media Protegida", que busca entregar apoyo ante situaciones que pueden incidir significativamente en su condición económica, como son el desempleo, una enfermedad catastrófica o la longevidad, además del apoyo para el financiamiento de la educación superior y de las víctimas de delitos violentos.

Finalmente, cabe mencionar la reforma de pensiones propuesta en el programa, la que supone un aumento de 4 puntos de cotización para ser destinados en cuentas individuales de administración privada (las AFP), un aumento de la Pensión Básica y el Aporte Previsional Solidario (financiado por rentas generales), e incentivos a la

cotización y la postergación de la edad de jubilación con complemento de recursos para quienes coticen por más de 20 años (16 años para las mujeres), así como un aumento mayor para quienes además superen la edad promedio de jubilación.

Por último, cabe señalar dos medidas relevantes. La primera busca terminar con el Transantiago en 10 años y remplazarlo por un nuevo sistema denominado Transporte Tercer Milenio, que incluye 125 km nuevos de Metro (Líneas 7, 8, 9 y 10), y trenes urbanos en Santiago y las principales capitales regionales de Chile. La segunda, busca modernizar el Estado, a través, entre otros, de la digitalización de todos los trámites ("Chile Sin Papeleo 2025") y mejorar la gestión de los servicios públicos, además de desarrollar una serie de aplicaciones digitales para la prestación de servicios sociales y acceso a información educacional y de salud.

Los costos totales del programa se han estimado en US\$ 14 mil millones para los 4 años de gobierno. Según se ha señalado, la mitad se financiaría con mayor crecimiento; considerando que cada punto de crecimiento significa una mayor recaudación fiscal de US\$ 700 millones, bastaría con elevar en 1 punto el PIB tendencial (hoy en 2,6%), para en los próximos 4 años acumular una recaudación fiscal adicional de US\$ 7 mil millones. La otra mitad provendría de la reducción de gastos, esto es US\$ 1.750 millones por año, lo que supone reasignar hacia los nuevos usos previstos en el programa el 2,5% del gasto público total anual. Esto se lograría con medidas de austeridad (congelamiento de viáticos, horas extras, viajes vehículos y asesorías) y la reformulación de programas públicos mal evaluados.

CONCLUSIONES

El programa de gobierno del ex Presidente Piñera resulta del todo sensato en su diagnóstico, propuestas y financiamiento. Aun cuando existen algunas áreas donde faltaría conocer mayores detalles, el mensaje coincide con el diagnóstico ampliamente difundido por Libertad y Desarrollo de que el camino escogido por la actual administración ha sido equivocado y debe ser enmendado.

Resulta particularmente alentador que se comprometan correcciones a desafortunadas reformas como la tributaria, comprometiendo una rebaja -moderada y paulatina- de los impuestos más dañinos, y la reintegración del sistema, así como se valora el compromiso por recortar gastos para financiar el programa, contrario a lo que ha venido sucediendo con aumentos sostenidos del gasto público que solo en los últimos 4 años creció 23% en términos reales.



Resulta también destacable que se reivindicquen las soluciones privadas para los problemas públicos. La colaboración público-privada es, sin lugar a dudas, una fuente de progreso que no solo debe ser reconocida sino que incentivada. Ello se refleja no solo en un reimpulso de las concesiones de obras públicas, tan postergadas en los últimos años, sino también en soluciones efectivas a los problemas de salud a través de prestadores privados, el acceso a educación en todos los niveles sin distinción por tipo de proveedor, más solo por la calidad del servicio, etc.

Ciertamente, se podría haber esperado una acción más decidida a la hora de revertir las desacertadas reformas en áreas como la educación escolar y la negociación colectiva. Sin embargo, nadie podría discutir que el programa se enmarca en un proyecto que reconoce las bondades de la libertad de elección, la iniciativa privada y el rol subsidiario del Estado. Aunque la focalización de la política social hacia los más pobres sigue, en nuestra opinión, siendo primordial, es válido que a medida que las sociedades alcanzan mayores niveles de progreso, se amplíen las prestaciones del Estado hacia otros estados de necesidad -como, por ejemplo, las carencias que puedan aquejar a la clase media- siempre que ello no dañe los incentivos y redunde ya sea en mal uso o el aprovechamiento de los recursos públicos.

ⁱ El programa, que consta de 745 propuestas distribuidas en 4 capítulos y 194 páginas, fue elaborado por un equipo programático constituido por 20 comisiones, 65 subcomisiones y más de 1.000 expertos, profesionales y académicos.